

**Previsión del Plan de Gestión de Datos**

**Convocatoria 2023 Agencia Estatal de Investigación**

Documento con la información básica del Plan de gestión de datos para incorporar a la Memoria.

1. **Qué datos se van a recoger o generar en el proyecto (tipologías y formatos)**

Describir el objetivo de los datos generados y/o recolectados y su relación con los objetivos del proyecto.

Los datos de investigación se generan por diferentes motivos a través de diferentes procesos y pueden ser de distintos tipos (observacionales, experimentales, simulación…)**.**También debe indicarse el formatode los datos (texto, numérico, imagen, etc.).

**Ejemplo:**

-Los datos serán observacionales, recogidos en tiempo real de los pacientes a través de cuestionarios, pruebas médicas, fotografías, etc. Por lo que el formato de los datos será de distintos tipos:

-Gráficos: png, jpg, pdf

-Tablas: xlsx, csv

-Textos: docx, txt

-Imágenes: tiff, dcm

Especificar el origen de los datos

Indicar si los datos se generan dentro del proyecto, si son datos recolectados (indicar la fuente de donde se obtendrán) o si va a haber reutilización de datos ya existentes.

1. **Acceso y depósito de los datos (quién, cómo, dónde y cuándo se accederá)**

Describir cómo se compartirán los datos, quién y cuando se tendrá acceso al conjunto de datos.

Indicar el repositorio en el que se depositarán los datos, los metadatos que se utilizarán para la descripción, la documentación y el código. Puede ser en el mismo repositorio o en diferentes según el tipo de contenido.

Es importante usar repositorios que proporcionen identificadores permanentes (DOI, Handle) para facilitar la localización, el acceso y la citación.

**Ejemplo si el repositorio elegido es idUS:**

-Está previsto que los datasets se depositen en el repositorio institucional de la Universidad de Sevilla, idUS, cuyos metadatos se agregan a RECOLECTA de FECYT y a OpenAIRE Explore. El repositorio utiliza el estándar de metadatos genérico Dublin Core para la descripción de los datasets y asigna un DOI y un Handle como identificadores permanentes.

Los datos se depositarán en acceso abierto (o estarán embargados durante un periodo de tiempo por motivos de.... propiedad intelectual, publicación de resultados, etc.)

1. **Problemas éticos o legales específicos que regulan los datos y condicionan su disponibilidad, uso y/o reutilización.**

Describir cómo se protege el tratamiento de los datos de acuerdo con los requisitos éticos y legales, por ejemplo, en términos de utilización de datos personales o material humano, investigación con animales, confidencialidad y derechos de propiedad intelectual.

Se deben cumplir los principios éticos y la legislación nacional y europea relativa a estos aspectos.

**Ejemplos:**

-El proyecto no creará, procesará ni almacenará datos personales. Además, se respetarán los principios fundamentales de la integridad de la investigación siguiendo el **Código de Buenas Prácticas** en **Investigación** de la Universidad de Sevilla.

-En todas las actividades llevadas a cabo durante este proyecto se respetarán los principios fundamentales de la integridad de la investigación siguiendo el **Código de Buenas Prácticas** en **Investigación** de la Universidad de Sevilla, y se seguirán todos los procedimientos necesarios para cumplir con la legislación vigente en materia de protección de datos.